



PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº FTE000146

Las condes, 22 de AGOSTO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 644/2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S); Orden de Ingreso Municipal Nro.20842548/2026; INF.URB. Nro. 482 de fecha 07.08.2026; Cartola Bancaria Nro. 445/2026, Pago por Devolucion de los dineros ingresados por haber hecho efectivo Documentos presentados en Garantia.

Ofpa 13359.- /.

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 20842548	11/08/2026	INMOBILIARIA APOQUINDO ORIENTE 6	2140901001	9.916.694	9.916.694
				TOTAL	9.916.694	9.916.694

La cantidad de :
NUEVE MILLONES NOVECIENTOS DIECISEIS MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcadesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 9.916.694

